

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARIA

ESTADO ELECTRONICO

Fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Magistrado: MARIA NANCY GARCÍA GARCÍA (DESPACHO 10)

Co	ons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
	1.	76001 31 05 018 2016 00980 01	NUBIA STELLA CAICEDO DIAZ	COLPENSIONES Y OTRO	19/11/2020	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral-, en su Providencia del 24 de junio de 2020, mediante la cual resolvió DECLARAR BIEN DENEGADO el recurso de casación.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: eee02070c96d5e14e7894535d3496f4a9f89305f2fca8a4248fd6326d0f447c2

Documento generado en 19/11/2020 12:35:08 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica